

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA **ACTA DE ORDINARIA No 06/12 DEL CONSEJO FACULTAD DE MEDICINA REALIZADA EL DÍA 06.03.12**



La sesión del Consejo se inició a las 8:00 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROFa. ALICIA PONTE SUCRE COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE

POSTGRADO

PROF.ª JOSEFA ORFILA

PROFª. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO COORDINADORA DE EXTENSIÓN COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES PROFESORALES: PRINCIPALES:

SUPLENTES: PROF. ARTURO AI VARADO PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROFa. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA PROFa. YAIRA MATHISON

PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PROF.ª MARÍA E. LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ PROF.a CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES: **SUPLENTES:**

BR. SERGIO POLI

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

ESC. "LUIS RAZETTI" PROF. AQUILES SALAS ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS" PROFa. YUBIZALY LÓPEZ

PROFa. CARMEN GUZMÁN ESC. BIOANÁLISIS PROFa. LIGIA SEQUERA ESC. SALUD PÚBLICA PROFa. MARIBEL OSORIO ESC. ENFERMERÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ INST. ANATÓMICO

PROF. JAIME TORRES INST. MEDICINA TROPICAL PROFa. NORIS RODRÍGUEZ INST. BIOMEDICINA

PROFa. MARIA E. ORELLANA INST. ANATOMOPATOLÓGICO

Y la Profesora CARMEN CABRERA DE BALLIACHE quien actuó como Secretaría.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:

Oficio No. S0423-2012 de fecha 28.02.12, emitido por el Prof. **Amalio Belmonte Guzmán**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo en anexo para información y divulgación comunicación de fecha 06.02.12, suscrita por el Dr. Francisco Allende, Vicepresidente de la Fundación Caveme Investigación para la Salud, informando que se abrió la **convocatoria** para el **V Premio Fundación CAVEME a la Investigación en Ciencias Médicas Clínicas 2012**. Los trabajos de los concursantes deberán ser consignados entre el 29 de febrero y el 30 de abril del presente año. Se anexa díctico.

Oficio s/n de fecha 24.02.12, recibido en la Secretaria del Consejo el 05.03.12, emitido por el Prof. **Blas Dorta**, Coordinador Académico de la UCV, haciendo una cordial invitación a participar en la nueva oferta académica **"Manejo Integral de Residuos Sólidos: Teoría y Práctica"**, la cual dará inicio en marzo 2012 en el marco del Programa de Cooperación Interfacultades PCI.

La Dra. **Carmen Cabrera de Balliache**, Coordinadora General de la Facultad de Medicina, hace extensiva a los Miembros del Consejo de Facultad, la invitación del Rectorado a la ceremonia de otorgamiento del Grado Académico "**Doctorado Honoris Causa"** de la Dra. **Cecilia García Arocha**, Rectora de la Universidad Central de Venezuela, a realizarse el jueves 08 de marzo del presente año en el Paraninfo de la Ciudad Universitaria, a las 9:00 a.m.

Oficio No. 46/12 de fecha 27.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 05.03.12, emitido por la Prof^a. **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **AVAL** del Prof. **José Ramón Gómez Mancebo**, para la realización del **Curso de Prevención Cardiovascular**, **dirigido a estudiantes de pregrado** de medicina, el cual se realizará en el marco del X Simposio de Prevención Cardiovascular el 10.03.12.

Oficio No. 47/12 de fecha 27. Oficio Nº C.U. 2012-0215 de fecha 01.03.12, emitido por el Profesor Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, informando que 02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 05.03.12, emitido por la Profa. **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **AVAL** del Prof. **José Ramón Gómez Mancebo**, para la realización del **Curso de Prevención Cardiovascular**, **dirigido a los médicos pediatras**, el cual se realizará en el marco del X Simposio de Prevención Cardiovascular el 10.03.12.

Oficio C.U. 2012-0215 de fecha 01.03.12, emitido por el Profesor Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, informando que el Consejo Universitario aprobó la elección de Director y Miembros del Consejo Técnico del Instituto Anatomopatológico para el periodo 2012 – 2014, en el cual quedó elegida por unanimidad la **Dra. MARIA EUGENIA ORELLANA, como Directora,** quedando el Consejo Técnico de la siguiente manera:

Miembro Principal: Miembro Suplente:
Profa. Alicia Machado Profa. Victoria García
Profa. Leticia Hamana Profa. Marie Laure García
Profa. Carmen Lara Prof. José David Mota

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 05/12 DEL 28.02.12 (APROBADA)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO EI DR. EMIGDIO BALDA INFORMÓ:

- 1. Hago extensiva al Cuerpo, la invitación emanada del Rectorado con relación al otorgamiento del Grado Académico Honoris Causa a la Dra. Cecilia García Arocha, Rectora de la UCV.
- 2. El día miércoles, en la sesión del Consejo Universitario, se presentó la Lic. Miren Caires, para dar información emanada de la Primera Jornada de Saberes del Presupuesto Público del Sector Universitario, lo cual creó una gran angustia, ya que según la Lic. Caires, sólo tres (3) Facultades (Medicina, Ciencias y Odontología) cumplieron con la información solicitada según el formato OPSU-CNU, de insuficiencia presupuestaria, a raiz de esto el día de ayer se realizó una reunión con todos los Decanos, Jefes de Presupuesto y Personal de las 11 Facultades, Lic. Miren Caires y su grupo de trabajo, y se llegó a la conclusión de que se solicitará a la

- OPSU una prorroga con el compromiso que esta misma semana las facultades pendientes suministraran la información necesaria según el formato OPSU-CNU.
- 3. El otro tema fue el de las mesas de trabajo, relacionada con la violencia en la UCV. El día viernes nos reunimos con el nuevo Director de Seguridad Central UCV, el Sr. Daniel Rivero, al cual le expusimos toda la problemática con respecto a la seguridad en todas las escuelas e institutos de la Facultad, tanto internas como extramuros, el problema de la distribución de drogas, sobre todo en las áreas de "Tierra de Nadie" y otras zonas. Se hablo en hacer una mesa de evaluación continua de seguridad de la Facultad y nombrar un coordinador o representante para que sea el enlace entre la Dirección de Seguridad y el personal de seguridad de las escuelas, institutos y Decanato.
- 4. En el mismo orden de ideas, la Facultad de Medicina siempre rechazando los actos de violencia, vengan de donde venga y sean quien sea, debo notificar que el día domingo fue herido el estudiante Ismael García, presidente del centro de estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
- 5. En el Consejo Universitario se aprobó la Orden "José María Vargas", que se entregará el día 15 de marzo en el Paraninfo de la UCV. Felicitaciones a todos los homenajeados de la Facultad de Medicina, en sus diferentes ordenes:

Orden Clase Corbata: Prof. Marco Antonio Álvarez

Profa. Mary Zulay Moya de Sifontes

Profa. Norís Rodríguez

Orden Clase Placa: Profa. Elizabeth Piña

Prof. Néstor Luis Uzcátegui Prof. Ramón Benito Infante

Profa. María del Carmen Montes de Oca

Profa. Zaida Araujo

Clase Medalla: Profa. Mercedes Lozada

Prof. Gustavo Benítez

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL LA PROFESORA CARMEN CABRERA DE BALLIACHE INFORMÓ:

- 1. Cumplo con el penoso deber de informar el fallecimiento hermano de la Profesora Ghislaine Céspedes. Nuestras sentidas palabras de condolencia.
- 2. Se notifica a los miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de Facultad, que la reunión del día jueves 07.03.12, se realizará el viernes a las 8:00 am, motivado a la entrega de los Premios de Investigación "Vargas" y "Razetti" y el otorgamiento del Grado Académico Honoris Causa a la Dra. Cecilia García Arocha, Rectora de la UCV.
- 3. Le damos la bienvenida a la Profesora María Eugenia Orellana, Directora del Instituto Anatomopatológico. Le deseamos éxito en su gestión.
- 4. Hacemos entrega de CD contentivo de las imágenes del Acto del Traspaso de la Custodia de la Placa de Enfermería, a los Profesores Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico, Profesoras Ligia Sequera y Maribel Osorio, Directoras de las Escuelas de Salud Pública y Enfermería, respectivamente.
- 5. Rechazamos acto de violencia sucedido el día domingo en la Parroquia San José de Cotiza, donde resulto herido el Br. Ismael García, Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN No presentó informe.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO EL PROFESOR LUIS GASLONDE INFORMÓ:

- 1.- Nos reunimos con las farmacéuticas Msc Elizabeth González y Daniela Berrizbeitía, Coordinadora y Ex directora del Curso de Postgrado "Farmacia Hospitalaria", en el cual participaban docentes de la Facultad de Medicina (asignatura Farmacoterapia) para su reactivación. Es un postgrado en la modalidad interfacultades. Contactamos al Dr. Domingo Khan, Director General de Investigación y Educación del Ministerio de Salud para la asignación de becas a los cursantes, ya que es un postgrado a dedicación exclusiva.
- 2.- Este mes comenzamos los Cursos de Capacitación Docente dictados por SADPRO para 4 grupos de Docentes de Postgrado de las sedes extramuros.

- 3.- Estamos planificando la realización de "Cursos para Docentes en Educación Médica a Distancia" en plataforma Moodle, El Dr. Mariano Fernández y la Lic. Elizabeth Mora del Centro de Documentación aceptaron esta responsabilidad.
- 4.- El viernes pasado se dictó el "Taller de Metodología de Investigación, Procesos y Estadística en Salud" para Tutores y Residentes de la Especialidad de Gastroenterología requerido por el Coordinador de esta disciplina, Dr. Guillermo Veitía en el Instituto de Inmunología.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA EL PROFESOR ARTURO ALVARADO INFORMÓ:

- 1. Se les recuerda a los Directores de Escuelas e Institutos que ya se inició el proceso de compras centralizadas a través de la Coordinación Administrativa, como saben, esto proviene de una recomendación de la Oficina de Contraloría y Auditoría de la UCV, en ese sentido, estamos solicitando el traslado de los administradores por grupos de cada escuela e instituto, para fortalecer a la Coordinación Administrativa, ya que es mucho el volumen de compras por realizar y para que salgan de manera oportuna, hemos hecho un arreglo de compras programadas con los proveedores.
- 2. Nuevamente se reunió la Comisión de Coordinadores Administrativos que está llevando a cabo el tema del servicio de limpieza y mantenimiento de las áreas de la Ciudad Universitaria, la Facultad de Odontología que no estaba previamente incluida, decidió realizar su solicitud para participar en el proceso, de manera que son 9 facultades y solo quedan los del Campus en Maracay que tienen otras condiciones. Sigue siendo preocupante el tema porque el trato que se le esta dando por parte del Vicerrectorado Administrativo, es pedir ese dinero por insuficiencia presupuestaria y si este dinero no ingresa a la universidad entre los meses de mayo y junio, todas las facultades estarán sin posibilidad de cancelar las facturas a partir de ese mes.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN No presentó informe.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD No presentó informe.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director (E) de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" El Profesor Edgar Sánchez informó:

- 1. Se presentó en el Consejo de Escuela de fecha 01.03.12 el Informe de la Coordinación de Extensión sobre cumplimiento de la Ley de Servicio Comunitario para el estudiante de Educación Superior por parte de los estudiantes de 4º y 5º año.
- 2. El Consejo de Escuela aprobó y solicitará un Derecho de Palabra ante el Consejo de Facultad para presentar el informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas" La Profesora Yubizaly López informó:

- 1. El pasado martes se llevó a cabo en la escuela, el Foro "Integración Estudiantil Escuela Vargas y Razetti", sobre la docencia centrada en el estudiante auspiciado por la Cátedra de Microbiología, al cual asistieron la Dra. María Eugenia Landaeta y el Dr. Pedro Navarro en una clase dialogada sobre cólera. El Dr. Mucci Mendoza realizó una semblanza sobre el recordado Dr. Félix Pifano y se presentaron los resultados de un estudio que evalúa la percepción de los estudiantes acerca de las alternativas a las clases magistrales para la enseñanza en esta disciplina.
- **2.** Gracias al apoyo del Centro de Informática Médica de la Facultad y al Dr. Aquiles Salas, instalaron en la Biblioteca de la escuela los acces point que van a permitir acceso inalámbrico a Internet desde la biblioteca, donde los estudiantes podrán disfrutar de ese beneficio.
- **3.** Queremos rechazar lo ocurrido, el pasado domingo en la parroquia San José de Cotiza, donde un estudiante de nuestra escuela fue herido en una actividad política que se llevaba a cabo en una zona aledaña a nuestra escuela, por ello los estudiantes se dirigieron el día de ayer a la Fiscalía General de la República acompañados de algunos docente, para exigir la investigación de los hechos.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública: No presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética: La Profesora Mirla Morón informó:

- 1. El 24.02.12, se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela, una reunión con las Licenciadas Mildred Malo y Silvana O`Hara, Nutricionista Clínica de la Corporación Supramed C.A. con la finalidad de planificar y desarrollar en conjunto con la Escuela, la creación de un Diplomado dirigido a profesionales de la nutrición relacionado con las nuevas expectativas en el manejo nutricional del paciente renal.
- 2. El 28.02.12, se llevó a cabo el octavo Curso de Inducción de Servicio Comunitario de la escuela, esta actividad fue realizada por el Coordinador de la Comisión de Servicio Comunitario, Prof. Joel Osorio y contó con la participación de la Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, Profª. María Virginia Pérez de Galindo, el Prof. José Gregorio Márquez, Coordinador de la Escuela de Nutrición y Dietética, así como con otros docentes de la planta, miembros de la Comisión de Servicio Comunitario, el curso contó con la participación de 105 bachilleres que cumplen con los requisitos mínimos del 50% de los créditos académicos aprobados en el pensum de estudio.
- 3. El pasado 29.02.12, se llevó a cabo una reunión con representantes del Instituto Nacional de Nutrición y mi persona como Directora de la Escuela, con la finalidad de la revisión propuesta de participación de la escuela en la realización de Diplomados en el área de Nutrición a desarrollarse por parte de este Instituto, así como la incorporación de nuestros estudiantes en los Proyectos Comunitarios a desarrollarse por el mismo a nivel nacional.
- 4. El pasado 29.02.12, se llevó a cabo una reunión con corresponsales del Proyecto "Creación y Dotación del Laboratorio de Antropometría y Nutrición de la Escuela de Nutrición y Dietética, ubicado en el Instituto Anatómico "José Izquierdo" de la Facultad de Medicina, con el fin de revisar los aspectos académicos de adscripción al Laboratorio y la logística del funcionamiento del mismo, ya que estamos próximos a la inauguración de este importante laboratorio.
- 5. Solicitamos nuevamente información sobre el estado de la solicitud de reparación y/o dotación del compresor del aire acondicionado del Laboratorio de Alimentos y de la Sala de Usos Múltiples de la escuela de Nutrición y Dietética.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis: La Profesora Carmen Guzmán informó:

1. Informo sobre la problemática que se está presentando en la Escuela de Bioanálisis por la escasez de materiales y suministros, algunos de los cuales se ya han agotado como es el Tóner de la fotocopiadora y de otros queda poca cantidad como son el papel bond, tintas para de impresora, material de limpieza y papel sanitario. La situación se agrava ahora que se inició el proceso de compras centralizadas, las cuales van a limitar la adquisición de estos rubros de manera rápida, ya que apenas se está iniciando. En vista de lo engorroso de procedimiento de compras se prevé que esto lejos de mejorar, dificulte más la adquisición de los materiales e insumos requeridos, lo cual compromete el buen funcionamiento de las actividades de la Escuela. Es necesario evaluar cómo se puede hacer para que la implementación de este procedimiento se haga de manera factible para cada una de las Escuelas, Institutos y Dependencias, ya que cada una tiene sus requerimientos particulares.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería La Profesora Maribel Osorio informó:

Con todo éxito se llevó a cabo el día 29 de febrero la video conferencia. "Internet en la práctica de enfermería. Oportunidades y desafíos". En la misma contamos con ponencias de la profesora Sellan de la Universidad Autónoma de Madrid, Profa. María Lourdes de Souza universidad de Santa Catarina de Brazil y el Prof. Amaral De la Universidad de Coímbra Portugal. Además participaron la Universidad de ellos Andes, Universidad de Carabobo, Universidad de Oriente entre otras. Agradecemos al Dr. Arrechedera y a su equipo en informática médica todos los esfuerzos para que se realizara esta importante actividad académica.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico: El Profesor Marco Álvarez informó:

- 1. Se procedió, en respuesta a una de las resoluciones de la reunión de la Comisión "Rescate de la Sala de Preparación de Cadáveres", a la autorización para la movilización, por parte de la compañía "Servicios del Frío Friper", de los equipos de la sala de Preparación de Cadáveres del Instituto Anatómico, a ser rescatado.
- 2. Se informa al Cuerpo, como estrategia propuesta por el Licenciado Rivero, nuevo Director de Seguridad Central-UCV, el estacionamiento del Instituto Anatómico se encuentra bajo la responsabilidad de ese Cuerpo por un periodo de tres meses.

Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina: La Profesora Norís Rodríguez informó:

Se informa que el caso de la solicitud de permiso remunerado introducido por la Profesora Yelitza Campos al Consejo de la Facultad, el cual fue retirado de la agenda del Consejo del día 14.02.12, a petición nuestra ya que el mismo no fue discutido inicialmente por el Consejo Técnico del Instituto, por el desconocimiento de tal solicitud.

En carta dirigida al Decano el día 23.02.12, se requirió que la mencionada solicitud se devolviera al Instituto para su consideración. Estamos a la espera de la respuesta de la mencionada carta.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

INFORME DE LA PROFESORA FLOR MARÍA CARNEIRO, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

- 1.- Que aprovecha la ocasión para felicitar a la Dra. Cecilia García Arocha Marques, Rectora de la UCV, por el Doctorado Honoris Causa que recibe por parte de las autoridades de la Caribbeam International University, el próximo jueves 08 de marzo de 2012, en el Paraninfo de la UCV.
- 2.- También quiero solicitar información acerca de la propuesta que formule la semana pasada de invitar para que ejerza un Derecho de Palabra al Profesor Gidder Benítez, editor de la Revista de la Facultad de Medicina a fin de conocer la situación real de la Revista. La semana pasada estuve por la oficina donde se gestiona la Revista y fui testigo presencial de la cantidad de personas entre los miembros del personal docente, egresados y estudiantes de nuestra Facultad que acuden a esta oficina, para informarse acerca del estado de sus trabajos de investigación; para recibir información de las normas para los autores, y otros asuntos de interés con respecto a la vida de nuestra revista. Por lo tanto es claro que la misma es importante y en muchos casos se convierte en la principal opción para ascender en el escalafón docente baja la modalidad de artículos publicados, a los miembros del personal docente de la Facultad. Por otro lado también sugerí que se conversara con el Dr. Eduardo Romero Vecchione, Editor de una revista muy exitosa "Informe Médico", con la finalidad de evaluar la posibilidad de mediante patrocinio, mantener nuestra revista de manera sustentable en el tiempo.

La Dra. Carmen Cabrera informa, que en conversación con el Dr. Gídder Benítez, me notificó que aunque no ha solicitado Derecho de Palabra al Cuerpo, acepta la invitación para el martes 13 del mes en curso.

INFORME DEL PROFESOR PEDRO NAVARRO, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

- 1. Respaldar las propuestas profesorales de rechazo de violencia desencadenada en la Parroquia San José de caracas el pasado domingo.
- 2. Solidaridad con el estudiante Ismael García de la Escuela de Medicina "José María Vargas", herido en la situación de violencia política señalada y hacerle llegar por escrito la posición del Consejo de Facultad.
- 3. Solicitar Asesoría del Profesor Eduardo Romero, Editor de la Revista Informe Médico, para buscarle salidas de financiamiento a la Revista de la Facultad de Medicina, en sus posibilidades de continuidad editorial.
- 4. Transmitir de parte de los profesores de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", agradecimientos al Decanato, a la Profesora Yubizaly López, Directora de la Escuela y a la Profesora María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión, por su colaboración en el Foro efectuado por su Cátedra el pasado 28 de febrero 2012.

INFORME DEL BR. SERGIO POLI, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL PRINCIPAL:

- 1. La Representación Estudiantil rechaza categóricamente los actos de violencia acaecidos el domingo 4 de marzo, que recaen sobre el estudiante de medicina Br. Ismael García, el cual sufrió un atentado por arma de fuego. El día lunes 05.03.12, se presentó la denuncia ante la Fiscalía General de la República para que se realicen las averiguaciones pertinentes.
- 2. En otro orden de ideas, nos complace informarles que el sábado 3 de marzo llevamos a cabo una Jornada Médico-Odontológica en la comunidad de Antímano en las instalaciones del Complejo de Salud Santa Inés UCAB, con un voluntariado de 30 estudiantes, todos de la Escuela "José María Vargas". Esta actividad se da en el marco de la organización Futuros Médicos, que seguirá coordinando este tipo de actividades en las comunidades con el objetivo de generar un vínculo en las zonas de bajos recursos.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF06/12 06.03.12

Oficio No. 04/12 de fecha 10.02.12, emitido por la Comisión de Año Sabático para Ciencias Médicas Básicas, participando que consideran **procedente** la petición de **Año Sabático** formulada por la Prof^a. **MARÍA ANTONIA DE LA PARTE, C.I. 11.231.722**, miembro del personal docente adscrito al Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Enfermería, a partir del **01.03.12** hasta el **28.02.13**, por cumplir con lo establecido en el Reglamento vigente.

- ♦ Diferido CF05/12 DEL 28.02.12
- DIFERIDO

6.2. CF06/12 06.03.12

Oficio No. D.CA.EXT.048-2012 de fecha 13.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, informando que ese Cuerpo en su sesión ordinaria No. 01/12 del 25.01.12, **decidió por unanimidad no avalar la solicitud de año sabático** de la Profa. **María Antonia de la Parte Pérez**, docente titular de la Cátedra de Microbiología por las siguientes razones:

- La situación de la Cátedra: la cual quedaría con dos profesores instructores contratados a medio tiempo, una de ellas desde el 15.09.11 y la otra desde el 01.10.11, un becario académico, bajo la tutoría de la Profa. María de la Parte, un profesor Agregado con dedicación a tiempo convencional de seis (06) horas y una profesora agregada con dedicación a tiempo completo, que se encuentra de reposo absoluto por un período de ocho (08) meses.
- 2. La Profesora María de la Parte, no ha tramitado ante el Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, Prof. Holger Ortíz, dicha solicitud y mucho menos ante el Consejo de la Escuela de Enfermería, tal como lo establece el reglamento.
- ◆ Diferido CF05/12 DEL 28.02.12
- DIFERIDO

6.3. CF06/12 06.03.12

El Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta a consideración del Cuerpo, **situación académica – administrativa** de la Prof^a. **AURA TORRES**, personal docente de la Cátedra de Práctica de Nutrición Comunitaria de la Escuela de Nutrición y Dietética y Presidenta de la Comisión Evaluadora de la APUCV.

DIFERIDO

· DII ERIDO

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF06/12 06.03.12

Oficio s/n de fecha 15.02.12, emitido por la Prof^a. **Antonieta Alario**, Gerente de Información y Conocimiento de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo información relativa a la cuarta edición del **Premio LIBRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS**, organizado por el Vicerrectorado Académico y la Gerencia de Información y Conocimiento, dedicada al Área Humanística y Social, y creado para incentivar la producción de libros universitarios.

• Se distribuye con la Agenda

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF06/12 06.03.12

Oficio No. CR-143-2012 de fecha 22.02.12, emitido por la Prof^a. Jeanette Ascención, Coordinadora Administrativa del Rectorado, remitiendo en anexo comunicación No. 2012-048 de fecha 16.01.12, suscrita por los Doctores Claudio Aoun

Soulie y Leopoldo Briceño-Iragorry, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Academia Nacional de Medicina, informando que se abrió el Concurso para el **Premio "Fundación Juan Alberto Olivares"**, en su décima segunda edición **"Farmacología"**, que se otorgará a un profesional de la medicina venezolano o extranjero en el área de la salud que haya realizado la mayor parte de su carrera profesional en el país, y desempeñado una destacada labor en este renglón. El período de inscripciones comenzó el 16.01.12 y finalizará el 31.07.12.

• Se distribuye con la Agenda

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF06/12 06.03.12

La Dra. **Carmen Cabrera de Balliache**, Coordinadora General de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo las **Comisiones Asesoras de la Facultad**, a fin de que los Directores de Escuela y la Representación Estudiantil ratifiquen o designen los representantes de dichas comisiones, para el período 2012 – 2014.

COMISIÓN DE AÑO SABÁTICO PARA CIENCIAS MÉDICAS BÁSICAS	ESCUELAS	ACTUAL
	LUIS RAZETTI	Freddy González Mujica (jub.)
	JOSÉ MARÍA VARGAS	ESTELLA GOTTBERG (JUB.)
	SALUD PÚBLICA	ANTONIO NUNZIATA
	BIOANÁLISIS	ery luz guzmán
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	ADA AULAR
	ENFERMERÍA	MARIA A. DE LA PARTE

	ESCUELAS	ACTUAL
	LUIS RAZETTI	MARÍA ELISA ARRAIZ
, ~	JOSÉ MARÍA VARGAS	DÍMAS HERNÁNDEZ
COMISIÓN DE AÑO SABÁTICO PARA	SALUD PÚBLICA	MARTÍN ANDERSON
CIENCIAS MÉDICAS CLÍNICAS	BIOANÁLISIS	MARÍA MILAGROS CARREIRAS
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	FLOR MARÍA CARNEIRO MUZIOTTI
	ENFERMERÍA	HORTENSIA GUTIÉRREZ

	ESCUELAS	ACTUAL
	LUIS RAZETTI	CARLOS TÁLAMO
,	JOSÉ MARÍA VARGAS	ELENA VELASCO (J)
COMISIÓN DE JUBILACIONES Y	SALUD PÚBLICA	MIREYA MASÓ (J)
PENSIONES	BIOANÁLISIS	CARMEN ISABEL CARVAJAL (J)
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	ESPAÑA MARCO (J)
	ENFERMERÍA	BENITO SANTIAGO GUERRERO

COMISIÓN DE BIBLIOTECA	ESCUELAS	ACTUAL
	LUIS RAZETTI	VIRGILIO BOSCH (J)
	JOSÉ MARÍA VARGAS	LUZ NÚÑEZ (J)
	SALUD PÚBLICA	LUIS VÁSQUEZ
	BIOANÁLISIS	MARISELA DÍAZ TREMARIAS

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	MARÍA ELENA GUTIÉRREZ
ENFERMERÍA	SARA JIMÉNEZ
REPRESENTANTACIÓN	DEBORAH
ESTUDIANTIL	ZALCHENDLER

COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS	ESCUELAS	ACTUAL
	LUIS RAZETTI	GLORIA TRISTANCHO
	JOSÉ MARÍA VARGAS	GLORIA GONZÁLEZ
	SALUD PÚBLICA	Juan G. Muñoz
	BIOANÁLISIS	CARLOS SANTACRUZ
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	MARISEL CARVAJAL
	ENFERMERÍA	MARÍA ANA MONTILLA

	ESCUELAS	ACTUAL
COMISIÓN DE REGLAMENTOS	LUIS RAZETTI	JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
	JOSÉ MARÍA VARGAS	EGDA FARÍAS M.
	SALUD PÚBLICA	JESÚS RANGEL RACHADEL
	BIOANÁLISIS	RAFAEL SALAS
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	CÉLIA YÉLAMO
	ENFERMERÍA	MARÍA CAROLINA LIZARDI
	REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	ELTON TERÁN

	ESCUELAS	ACTUAL
	LUIS RAZETTI	
COMISIÓN	JOSÉ MARÍA VARGAS	DOMÍNGO NEGRÍN
CLASIFICADORA	SALUD PÚBLICA	José ramón delgado
SECTORIAL	BIOANÁLISIS	NINA POLANCO
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	YANIRA ESCALONA
	ENFERMERÍA	ELIZABETH PIÑA

	ESCUELAS	ACTUAL
COMISIÓN DE DEPORTE	LUIS RAZETTI	LUCIA AMÁNDOLA
	JOSÉ MARÍA VARGAS	JACQUELINE PANVINI
	SALUD PÚBLICA	CARLOS HERNÁNDEZ
	BIOANÁLISIS	ROBERTO VARGAS
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	YULI MAKOUKJI
	ENFERMERÍA	SUSANA MARURI
	REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	NEOMAR BALSI

,	ESCUELAS	ACTUAL
	LUIS RAZETTI	OMAIRA VERA
COMISIÓN DE CULTURA	JOSÉ MARÍA VARGAS	JOSÉ EDUARDO MONTEJO
55215141	SALUD PÚBLICA	HELLMAN DELGADO
	BIOANÁLISIS	

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	NADIA ROSERO
ENFERMERÍA	HAYDEE MORAZZANI
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	

	ESCUELAS	ACTUAL
	LUIS RAZETTI	JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
COMISIÓN DE	JOSÉ MARÍA VARGAS	ALFONZO ZAMBRANO
RELACIONES	SALUD PÚBLICA	LIGIA SEQUERA
GREMIALES	BIOANÁLISIS	FIDIA HERRERA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	OMAR GARCÍA
	ENFERMERÍA	DILIA BOHÓRQUEZ

	ESCUELAS	ACTUAL		
	LUIS RAZETTI	MARIO PATIÑO		
	JOSÉ MARÍA VARGAS	ana bajo		
COMISIÓN DE CURRÍCULO	SALUD PÚBLICA	MARIANO FERNÁNDEZ		
CORRICULO	BIOANÁLISIS	JOSÉ PÁEZ		
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	ANA VIRGINIA ÁVILA		
	ENFERMERÍA	LILIA ISABEL BETANCOURT		

	ESCUELAS	ACTUAL	
	LUIS RAZETTI	GIDDER BENÍTEZ	
	JOSÉ MARÍA VARGAS		
COMISIÓN DE PUBLICACIONES	SALUD PÚBLICA	VÍCTOR SEGLERT	
. 0210/(010/(10	BIOANÁLISIS	NINA POLANCO	
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	BENITO INFANTE	
	ENFERMERÍA		

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas y representación estudiantil para que en un plazo, no mayor de quince (15) días, envíen sus propuestas de postulación o ratificación.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

8.1. CF06/12 06.03.12

Oficio No. ED-0192/2012 de fecha 22.02.12, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** (**no renovación de contrato**) presentada por la Prof^a. **OLGA GÓMEZ SIEGERT,** C.I. 17.147.299, al cargo de Instructora Contratada a medio tiempo en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 15.11.10. La culminación de su contrato es el 31.12.11.

DECISIÓN:

- 1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Olga Gómez Siegert, a partir del 31.12.11.
- 2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

8.2. CF06/12 06.03.12

Oficio No. 39/2012 de fecha 17.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **JORGE MANUEL MÉNDEZ FRIKE,** C.I. 18.588.842, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a partir del 25.01.11.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Jorge Manuel Méndez Frike, como preparador Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF06/12 06.03.12

Oficio No. 065/2012 de fecha 23.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **CELESTE SANTOS MARTINS,** C.I. 19.560.576, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Histología de esa Escuela, a partir del 30.06.11.

DECISIÓN

Aceptar la renuncia de la Bra. Celeste Santos Martins, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

.....

8.4. CF06/12 06.03.12

Oficio No. 064/2012 de fecha 23.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **ALBERTO BRIZUELA**, C.I. 19.023.253, al cargo de Preparador Adhonorem desempeñado en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a partir del 30.01.12.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Alberto Brizuela, como preparador Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF06/12 06.03.12

Oficio No. 064/2012 de fecha 23.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **PAULINA HENRÍQUEZ,** C.I. 19.932.955, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a partir del 30.06.11.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Paulina Henríquez, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CE06/12 06.03.12

Oficio No. 064/2012 de fecha 23.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **CONSTANZA TRUJILLO,** C.I. 19.163.305, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a partir del 30.06.11.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Constanza Trujillo, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.7. CF06/12 06.03.12

Oficio No. ED-0195/2012 de fecha 22.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite en anexo lista de **estudiantes incursos en Artículo 6** de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos de la Universidad Central de Venezuela, al cierre del Período 2010.

Asimismo, solicita gestionar lo conducente para la publicación en Prensa de dichos estudiantes, ya que no se encuentran cursando actualmente por estar cumpliendo sanción y así poder dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento.

ALUMNOS AFECTADOS POR EL ARTÍCULO 6

NOMBRES	CÉDULA
ALAMOS MARTÍNEZ AMNERYS CECILIA	18.366.386
ÁLVARADO HERNÁNDEZ DANIEL RENE	19.513.348
APONTE NORIA ELIMAR	14.455.420
ARAUJO PAREDES FLORENCIO	4.284.642
BOYER BLANCO LAURA GRACIELA	19.395.443
CAMICO GUEVARA RAYSA MARIBEL	18.243.073
CAÑESTRO QUIARAGUA RAÚL EDUARDO	20.132.546
*Cañizalez Castillo Saviel Manuel	19.223.034
CHAN GONZÁLEZ MARÍA CAROLINA	17.802.728
COVA ROJAS DAILYN YOSSELYN	20.436.103
DE GOUVEIA HERNÁNDEZ JOHANSEL OSCAR	20.799.681
DULCEY RIBERA YESENIA	22.670.361
FERNÁNDEZ DE ASCENCAO ALEXANDER	20.365.515
GERVAZZI CAÑIZALEZ MARIANELA	17.426.699
GIANNUNZIO MEJÍAS ALBERTO	6.420.999
GODOY VALERA JULIETH YOHANNI	20.097.788
GÓMEZ PEREIRA RAGISEL MERCEDES	20.363.842
HERNÁNDEZ LEAL SIMÓN PEDRO	15.975.995
INFANTE SALAZAR ASTRY JOHANA	20.567.898
JIMÉNEZ SOTILLO GALBERT OSWALDO	17.526.379
LÓPEZ MORENO ELIZABETH CAROLINA	20.852.545
MALAVE VALECILLOS ADRIAN ARTURO DE LA	20.210.217
TRINIDAD	
MIRABAL HERNÁNDEZ MARCO ANTONIO	20.026.727
*MORENO MORALES PEDRO JOSÉ	18.009.850
NAJUL BRUZUAL LEANDRO	5.307.3 44
NATERO LEAL DANIEL ENRIQUE	20.673.134
OSORIO PALACIOS PAOLA	20.329.284
PACHECO ESTEVES JOHANN ORLANDO	18.506.517
RIVAS CORREA ALEJANDRO ANTONIO	11.162.322
RIVAS RAMÍREZ ALEJANDRO JOSÉ	20.308.782
RODRÍGUEZ CASTRO LIBERTAD DALILA	18.248.324
SALAS MEDINA MARIEL LADY	18.910.658
SOZIO GENTILE MARIANO ANTONIO GRISHA	18.588.228
TOVAR ESTANGA ROIMA LILY	11.677.652
VÁSQUEZ ARISMENDY MARÍA VIRGINIA	15.789.768
VELÁSQUEZ VILLAGRASA ANA MILAGROS DEL VALLE	17.898.497
YÉNDEZ HERNÁNDEZ YERITZA DEL CARMEN	17.476.180

^{*} Estos Bachilleres le fue otorgada medida de gracia por Consejo de Facultad, el cual les permitió inscripción para este Período Lectivo como Medida de Gracia.

DECISIÓN:

- 1. Las notificaciones las hará el Decano.
- 2. Aplicar el Artículo 6 a los integrantes del listado incursos en el mismo.
- 3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
- **4.** Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.
- 5. Enviar listado a la Coordinación Administrativa y de Actualización Tecnológica para su publicación en prensa.
- **6.** Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.8. CF06/12 06.03.12

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS**:

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

> APELLIDOS Y NOMBRES: RUIZ VELÁSQUEZ NEOVIS BELLATRIX DE LA TRINIDAD

CÉDULA DE IDENTIDAD: 14.380.807

CATEGORÍA: DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA: GASTROENTEROLÓGIO

CÁTEDRA: GASTROENTEROLÓGICA LAPSO: 01.01.12 HASTA EL 31.12.12

POSTGRADO: ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.10.00, identificado con el Idac **25736**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

Ruiz Velásquez Neovis Bellatrix de la Trinidad, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9. CF06/12 06.03.13.

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS**:

ESCUELA DE ENFERMERÍA

APELLIDOS Y NOMBRES: ESCOBAR GALINDEZ MAGALYS COROMOTO

CÉDULA DE IDENTIDAD: 13.555.804

CATEGORÍA:

DEDICACIÓN:

CÁTEDRA:

LAPSO:

POSTGRADO:

DOCENTE TEMPORAL

MEDIO TIEMPO
ENFERMERÍA MÉDICA

01.11.11 HASTA EL 31.12.11

PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.02.01, identificado con el Idac **30001**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

• Escobar Galindez Magalys Coromoto, a partir del 01.11.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10. CF06/12 06.03.12

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO**:

INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

> APELLIDOS Y NOMBRES: DABED RAMÍREZ PABLO ANDRÉS

CÉDULA DE IDENTIDAD: 14.440.891

CATEGORÍA: DOCENTE TEMPORAL DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO SECCIÓN: GINECOPATOLOGÍA

LAPSO: **01.01.12 HASTA EL 31.12.12**

POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN ANATOMÍA PATOLÓGICA

FECHA DE INGRESO: **01.04.10**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.31.03.02.00, identificado con el Idac **23177**.

06.03.12

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Renovación de Contrato del Profesor:

- ◆ Pablo Andrés Dabed Ramírez, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).
- Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:

8.11. CF06/12 06.03.12

Oficio No. 38/2012 de fecha 17.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **dos (02) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO: PRINCIPALES Profesores:

RAFAEL SALAS SIMÓN AMARO HUMBERTO ACEVEDO

REOUISITOS:

- 1. Ser alumno de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
- 2. Haber aprobado la asignatura Fisiología, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
- 3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
- 4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.12. CF06/12 06.03.12

Oficio No. E-044/12 de fecha 23.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del año lectivo 2011 -2012 del **Br. ALEXIS MIGUEL CASTRO TOVAR**, C.I. 22.780.715. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del año lectivo 2011 - 2012 del Br. Alexis Miguel Castro Tovar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.13. CF06/12

Oficio No. E-045/12 de fecha 23.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del año lectivo 2011 -2012 de la **Bra. KEMELIN DANIELA CORRO MEJÍAS**, C.I. 21.116.869. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del año lectivo 2011 - 2012 de la Bra. Kemelin Daniela Corro Mejías.

COORDINACIÓN GENERAL

8.14. CF06/12 06.03.12

Oficio No. E-046/12 de fecha 23.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del año lectivo 2011 -2012 de la **Bra. CARLA CATHERINE DÍAZ GARCÍA**, C.I. 18.914.902. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del año lectivo 2011 - 2012 de la Bra. Carla Catherine Díaz García.

COORDINACIÓN GENERAL

8.15. CF06/12

06.03.12

Oficio No. 047-2012 de fecha 15.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** del semestre lectivo seg - 2011 de la **Bra. YERALDINE GONZÁLEZ S.**, C.I. 24.884.087. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo del semestre lectivo seg - 2011 de la Bra. Yeraldine González S.

COORDINACIÓN GENERAL

8.16. CF06/12

06.03.12

Oficio No. 049-2012 de fecha 15.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** del semestre lectivo seg - 2011 de la **Bra. ANDREINA PRADO R.**, C.I. 18.912.344. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo del semestre lectivo seg - 2011 de la Bra. Andreina Prado R.

COORDINACIÓN GENERAL

8.17. CF06/12

06.03.12

Oficio No. 050-2012 de fecha 15.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** del semestre lectivo seg - 2011 de la **Bra. MARÍA E. DÍAZ PEÑA**, C.I. 19.232.890. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo del semestre lectivo seg - 2011 de la Bra. María E. Díaz Peña.

COORDINACIÓN GENERAL

8.18. CF06/12

06.03.12

Oficio No. 051-2012 de fecha 15.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** del semestre lectivo seg - 2011 de la **Bra. JUANI CASTILLO**, C.I. 20.746.480. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo del semestre lectivo seg - 2011 de la Bra. Juani Castillo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.19. CF06/12

06.03.12

Oficio No. 052-2012 de fecha 15.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** del semestre lectivo seg - 2011 de la **Bra. VANESSA MENDOLIA**, C.I. 18.330.657. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo del semestre lectivo seg - 2011 de la Bra. Vanessa Mendolia.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.20. CF06/12 06.03.12

Oficio No. 27/12/PARA de fecha 01.02.12, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán de Rondón, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **MARÍA ALEJANDRA VETHENCOURT**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Bioanálisis, correspondiente al lapso 15.07.11 al 14.01.12. Su Tutora la Prof^a. Carmen Guzmán, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Profa. María Alejandra Vethencourt.

COORDINACIÓN GENERAL

8.21. CF06/12

06.03.12

Oficio No. E-056/12 de fecha 12.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **MARÍA VALESKA VIVAS SANOJA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido de marzo 2011 – agosto 2011. Su Tutora la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Profa. María Valeska Vivas Sanoja.

COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF06/12

06.03.12

Oficio No. E-057/12 de fecha 16.02.12, emitido por la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, Directora de la Escuela de Salud Pública, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **RENÉ EUSEBIO SÁNCHEZ MATA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido de julio 2011 – diciembre 2011. Su Tutor el Prof. Juan Gregorio Muñoz Gil, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral del Prof. René Eusebio Sánchez Mata.

COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF06/12

06.03.12

Oficio No. E-057/12 de fecha 16.02.12, emitido por la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, Directora de la Escuela de Salud Pública, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **CARLOS JOSÉ HERNÁNDEZ VIZCUÑA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido de julio 2011 – diciembre 2011. Su Tutor el Prof. Julián Simón Delgado Santos, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

8.24. CF06/12

Aprobar el tercer informe semestral del Prof. Carlos José Hernández Vizcuña.

COORDINACIÓN GENERAL

Oficio No. E-057/12 de fecha 16.02.12, emitido por la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, Directora de la Escuela de Salud Pública, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **JANNYRA ELIZABETH SOTELDO PÉREZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido de julio 2011 – diciembre 2011. Su Tutor el Prof. Juan Gregorio Muñoz Gil, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Profa. Jannyra Elizabeth Soteldo Pérez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.25, CF06/12

06.03.17

Oficio No. ED-0188/2012 de fecha 22.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profa. **CARMEN EMILIA DURÁN**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, correspondiente al lapso 22.02.11 al 30.10.11. Su nuevo Tutor el Prof. Alexis Mendoza-León, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Profa. Carmen Emilia Durán.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.26. CF06/12 06.03.12

Oficio No. 034/121 de fecha 10.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 24.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **LILIAN MORANTES,** C.I. 5.303.447, docente de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, por el lapso de un (01) mes, a partir del 18.11.11 al 18.12.11.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profa. Lilian Morantes, por el lapso de un (01) mes, a partir del 18.11.11 al 18.12.11.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.27. CF06/12 06.03.12

Oficio No. 035/121 de fecha 10.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 24.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **LILIAN MORANTES,** C.I. 5.303.447, docente de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, por el lapso de un (01) mes, a partir del 18.12.11 al 18.01.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de un (01) mes, a partir del 18.12.11 al 18.01.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.28. CF06/12 06.03.12

Oficio No. 036/121 de fecha 10.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 24.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **LILIAN MORANTES,** C.I. 5.303.447, docente de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, por el lapso de un (01) mes, a partir del 18.01.12 al 18.02.12.

ANTECEDENTES:

- **CF08/11 del 01.03.11 Decisión:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profa. Lilian Morantes, por el lapso de seis (06) semanas, a partir del 13.12.10.
- **CF13/11 del 12.04.11 Decisión:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 24.01.11 hasta el 22.02.11.
- **CF17/11 del 17.05.11 Decisión:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profa. Lilian Morantes, por el lapso de un mes (30) días, a partir del 25.03.11 hasta el 23.04.11.
- **CF17/11 del 17.05.11 Decisión:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profa. Lilian Morantes, por el lapso de un mes (30) días, a partir del 24.04.11 hasta el 23.05.11.

06.03.12

- **CF24/11 del 12.07.11 Decisión:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profa. Lilian Morantes, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 24.05.11 hasta el 24.06.11.
- **CF27/11 del 04.10.11 Decisión:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profa. Lilian Morantes, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 27.06.11 hasta el 18.07.11.
- **CF36/11 del 06.12.11 Decisión:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Lilian Morantes, por los lapsos comprendidos del 18.07.11 al 18.08.11, del 18.08.11 al 18.09.11, del 18.09.11 al 18.10.11 y del 18.10.11 al 18.11.11.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profa. Lilian Morantes, por el lapso de un (01) mes, a partir del 18.01.12 al 18.02.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.29, CF06/12

Oficio No. 037/2012 de fecha 10.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **RAFAEL GUTIÉRREZ**, instructor por concurso adscrito a la Cátedra de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de esa Escuela, a partir del 16.01.12 al 27.01.12, a fin realizar un curso intensivo intitulado "Calidad e Inocuidad de Alimentos", dictado en el Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela. Esta Solicitud cuenta con el aval de su Tutor el Prof. Omar García.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Rafael Gutiérrez, a partir del 16.01.12 al 27.01.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.30. CF06/12

Oficio No. 028-2012 de fecha 16.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo los **REPOSOS MÉDICOS** de la Prof^a. **YASMELY ÁVILA**, C.I. 11.918.484, docente de la Cátedra de Metodología de la Investigación de esa Escuela, por los lapsos de veintiún (21) días a partir del 09.11.11, treinta (30) días a partir del 28.11.11 y de treinta (30) días a partir del 09.01.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profa. Yasmely Ávila, por los lapsos de veintiún (21) días a partir del 09.11.11, treinta (30) días a partir del 28.11.11 y de treinta (30) días a partir del 09.01.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.31, CF06/12

Oficio No. 031-2012 de fecha 16.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo los **REPOSOS MÉDICOS** de la Prof^a. **DIGNMATT MEDINA,** C.I. 13.139.245, docente de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, por los lapsos treinta (30) días a partir del 15.11.11 y de cuatro (04) meses a partir del 13.01.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profa. Dignmatt Medina, por los lapsos treinta (30) días a partir del 15.11.11 y de cuatro (04) meses a partir del 13.01.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.32. CF06/12 06.03.12

Oficio No. 42/2012 de fecha 23.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **MARÍA ISABEL RAMOS**, C.I. 10.049.514, Jefa de la Cátedra de Bioquímica "B" de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 20.02.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. María Isabel Ramos, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 20.02.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.33. CF06/12 06.03.12

Oficio No. C.I. /2012 de fecha 26.02.12, emitido por la Dra. **ALICIA PONTE SUCRE**, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, solicitando permiso del 18.03.12 | 30.03.12, a fin para asistir a dos eventos que se realizarán en los países de Cuba y Brasil, que están relacionados con su línea de investigación.

Cuba: "Challenges and Frontiers of Physics and Chemistry to Modern Biology", a realizarse del 18.03.12 al 22.03.12.

Brasil: "Network to identify markers of disease, infection, susceptibility and resistance, andmolecules or processes important for the control of canine visceral leishmaniasis", a realizarse del 28.03.12 al 30.03.12

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso para la Profa. Alicia Ponte Sucre, del 18.03.12 l 30.03.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEDEDICTOR DE TRADAJOR DE ACCENCO.

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.34. CF06/12 06.03.12

Oficio s/n de fecha 17.02.12, emitido por la Dra. Salha Abdul Hadi, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD EN MORFOLOGÍA HEMÁTICA BASADO EN FROTIS SANGUÍNEOS VIRTUALES"

Presentado por el Prof. **ALFREDO GALLARDO ACEVEDO**, C.I. 15.186.475, docente de la Cátedra de Hematología de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

- 1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
- 2. Felicitar al Prof. Alfredo Gallardo Acevedo, por la Mención Honorífica otorgada.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.35. CF06/12 06.03.12

Oficio CEPGM Nº 148/2012 de fecha 23.02.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

INSUFICIENCIA CARDIACA CON FRACCIÓN DE EYECCIÓN CONSERVADA: VALOR PRONÓSTICO DE LA ECOCARDIOGRAFÍA DOPPLER Y DEL PEPTIDO NATRIURETICO TIPO B

Autor(es): ARAB, GRACIELA Y SUBERO, LUCIA

Especialidad: CARDIOLOGÍA

Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

RAÚL ESPINOZA, TUTOR COORDINADOR JUAN PÉREZ TERÁN, HMPC DEYANIRA ALMEIDA, HUC

MIEMBROS SUPLENTES:

YLSE MARDOMINGO, HMPC ISIS LANDAETA, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.36. CF06/12

06.03.12

Oficio CEPGM Nº 148/2012 de fecha 23.02.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

FACTORES PRONÓSTICOS DE MORTALIDAD EN PACIENTES CON ENDOCARDITIS INFECCIOSA

Autor(es): CAMARGO, SERGIO Y LLOVERA MARCOS

Especialidad: CARDIOLOGÍA

Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

FERNANDO BOSCH, TUTOR COORDINADOR PEDRO GRAZIANO, HUC MARÍA LUISA PELLINO, HMCA

MIEMBROS SUPLENTES:

LUANNE PIAMO, HUC ELIZABETH HIRSHAUT, HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

Oficio CEPGM Nº 148/2012 de fecha 23.02.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA. INFECCIÓN EN EL SITIO OPERATORIO

LEÓN C, LÍA DEL VALLE Y RAMÍREZ G, MARÍA D Autor(es):

Especialidad: CIRUGÍA GENERAL

Sede: HGO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ROGER ESCALONA, TUTOR COORDINADOR JULIAN COELLO, HGO MARÍA EUGENIA LANDAETA, INFECTOLOGIA-HUC

MIEMBROS SUPLENTES:

JOSÉ AMORÍN, HGO

NAPOLEÓN GUEVARA, INFECTOLOGÍA-HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.38. CF06/12 06.03.12

Oficio CEPGM Nº 148/2012 de fecha 23.02.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PARACOCCIDIOIDOMICOSIS E INFECCIÓN POR EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA **HUMANA (VIH/SIDA)**

Autor(es): ROJAS A, NOVELLA R Especialidad: INFECTOLOGÍA

Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO: MIEMBROS PRINCIPALES:

ADAYZA FIGUEREDO, TUTORA COORDINADORA JORGE RIERA, HUC PEDRO NAVARRO, ENFERMEDADES TROPICALES-INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL-UCV

MIEMBROS SUPLENTES:

JOCAYS CALDERA, HUC

SALHA ABDUL-HADI, ENFERMEDADES TROPICALES-INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL-UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF06/12

06.03.12

Oficio CEPGM Nº 148/2012 de fecha 23.02.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

COMPARACIÓN DE DOS MÉTODOS DE EVALUACIÓN NUTRICIONAL DURANTE EL PREOPERATORIO DE CIRUGÍA CARDIOVACULAR CENTRAL

Autor(es): Especialidad: MALAFAIA, RAUL Y RODRÍGUEZ, ANGY

NUTRICIÓN CLÍNICA

Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO: **MIEMBROS PRINCIPALES**

ISIS LANDAETA, TUTORA-COORDINADORA ELSY ORAA, HUC

FLOR M CARNEIRO, END-UCV

MIEMBROS SUPLENTES:

ZULAY URBINA, HUC

MARISEL CARVAJAL, END-UCV

06.03.12

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.40. CF06/12

Oficio CEPGM Nº 148/2012 de fecha 23.02.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CATETER VENOSO CENTRAL. COMPLICACIONES TEMPRANAS Y TARDIAS EN EMERGENCIAS PEDIATRICAS

Autor(es): FERNÁNDEZ N, ANABELA Y HERRERA B, MARYANGEL

Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

Sede: HJMR

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JOSÉ A GONZÁLEZ, TUTOR COORDINADOR LUIGINA SICILIANO, HJMR AMELIA SARMIENTO, HPET

MIEMBROS SUPLENTES:

THAIS CANI, HJMR JENSI MACHUCA, HPET

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.41. CF06/12 06.03.12

Oficio CEPGM Nº 148/2012 de fecha 23.02.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

INCIDENCIA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN UN GRUPO DE PREESCOLARES

Autor(es): LOZADA F, DANIELING Y ROSENDO, NOHIRALITH

Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MIRNA GARCÍA, TUTORA COORDINADORA LUIS GAZOTTI, HUC OLGA FIGUEROA, HJMR

MIEMBROS SUPLENTES:

MARISABEL ÁLVAREZ, HUC ALBERTO HOEB, HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

8.42. CF06/12 06.03.12

Oficio CEPGM Nº 148/2012 de fecha 23.02.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EFICACIA DE LA FIJACIÓN EXTERNA EN EL TRATAMIENTO DE LA LUXACIÓN ABIERTA DE RODILLA

Autor(es): BRAVO, LAURA Y PEÑA, DENISE **Especialidad:** TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO: MIEMBROS PRINCIPALES:

ARNALDO MACHADO, TUTOR-COORDINADOR RAFAEL ÁLVAREZ, HMPC IGOR ESCALANTE, HUC

MIEMBROS SUPLENTES:

LUIS VARGAS, HMPC JOSÉ BOLIVAR, HUC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.43. CF06/12 06.03.12

Oficio CEPGM Nº 148/2012 de fecha 23.02.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

FACTORES DE RIESGO Y DENSIDAD MINERAL OSEA EN PACIENTES CON FRACTURAS DE CADERA

Autor(es): BRICEÑO F, PABLO E Y PADILLA V, ALEJANDRA

Especialidad: TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO: MIEMBROS PRINCIPALES:

BASSAN MORENO, TUTOR-COORDINADOR ISIDRO CONTRERAS, HMPC CÉSAR GONZÁLEZ FUENTES, HUC

MIEMBROS SUPLENTES:

JOSÉ MARÍA URBINA, HMPC CARICIA LAFEE, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:

8.44. CF06/12 06.03.12

Oficio CJD-No. 25/2012 de fecha 09.02.12, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **SARA JIMÉNEZ REBOLLEDO**, docente adscrita a la Escuela de Enfermería, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 01.03.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Profa. Sara Jiménez Rebolledo, a partir del 01.03.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:

8.45. CF06/12 06.03.12

Oficio No. 056-2012 de fecha 17.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 24.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo lista de **Profesores postulados** para cursar el Programa integral de formación para el docente, **ALETHEIA**, el cual dará inicio en febrero de 2012.

PROFESOR	C.I.
MONTILLA JULIO	10.718.524
CASTILLO MARÍA	6.463.966
MUNDARAY YENOBIS	12.483.842
MEDINA YNERIS	19.085.196
ÁLVAREZ MARÍA	5.979.125

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO.

COORDINACIÓN GENERAL

9.46 CE06/12

06.03.12

Oficio No. 014/2012 de fecha 15.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 24.02.12, emitido por la Profa. Mirla Morón de Torrealba, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **postulación del Profesor JUAN CARLOS LONDOÑO ÁLVAREZ**, docente adscrito a la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a fin de cursar el Programa integral de formación para el docente, **ALETHEIA**, el cual dará inicio en febrero de 2012.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO.

COORDINACIÓN GENERAL

8.47. CF06/12

06.03.12

Oficio No. 021/2012 de fecha 22.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 24.02.12, emitido por la Prof^a. Mirla Morón de Torrealba, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **postulación de la Profesora YSABEL CASART,** docente adscrita a la Cátedra de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela, a fin de cursar el Programa integral de formación para el docente, ALETHEIA, el cual dará inicio en febrero de 2012.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO.

COORDINACIÓN GENERAL

8.48. CF06/12

06.03.12

Oficio s/n de fecha 09.01.12, emitido por la Dra. **Homagdy Rodríguez de Arévalo**, tutora de la Prof^a. **ÁNGELA RUIZ DÁMASO**, instructora por concurso de la Cátedra de Dermatología y Sifilografía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando su renuncia a dicha tutoría por motivos de salud. La Cátedra propone como nuevo tutor al Dr. Francisco González Otero.

DECISIÓN:

- 1. Aceptar la renuncia de la Dra. Homagdy Rodríguez de Arévalo, como tutora de la Profa. Ángela Ruiz Dámaso.
- 2. Designar al Dr. Francisco González Otero, como nuevo Tutor de la Profa, Ángela Ruiz Dámaso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.49. CF06/12

06.03.12

Oficio No. Dir./C.E.018-2012 de fecha 22.02.12, emitido por la Profa. Maribel Thamara Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, informando la designación de la Profa. ZAIDA DOMÍNGUEZ, en forma definitiva como Coordinadora de Control de Estudios de esa Escuela, hasta la culminación del período de gestión del equipo directivo, en vista de que el Prof. Fidel Santos, quien se desempeñaba como titular de la precitada Coordinación, informó su renuncia por motivos personales, a partir del 10.02.12.

DECISIÓN:

Aprobar la designación de la Profa. Zaida Domínguez, como Coordinadora de Control de Estudios, a partir del 22.02.12.

COORDINACIÓN GENERAL

8.50. CF06/12

Oficio No. Dir./C.E.021-2012 de fecha 22.02.12, emitido por la Profa. Maribel Thamara Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, informando la designación de la Profa, LILIA ISABEL BETANCOURT, en forma definitiva como Coordinadora de Estudios Universitarios Supervisados de esa Escuela, hasta la culminación del período de gestión del equipo directivo, en vista de que la Profa. Zaida Domínguez, ejercerá funciones de Coordinadora de Control de Estudios.

DECISIÓN:

Aprobar la designación de la Profa. Lilia Isabel Betancourt, como Coordinadora de Estudios Universitarios Supervisados, a partir del 22.02.12.

COORDINACIÓN GENERAL

06.03.12

Oficio No. Dir./C.E.053-2012 de fecha 15.02.12, emitido por Consejo de la Escuela de Enfermería, informando la que ese Cuerpo en su sesión No. 02/12 de fecha 08.02.12, acordó designar a la Elizabeth Piña de Vásquez, para incorporarse al Programa de Cooperación Interfacultades (PCI) en representación de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar la designación de la Profa. Elizabeth Piña de Vásquez, como Representante por la Escuela de Enfermería ante la Comisión Central del Programa de Cooperación Interfacultades.

COORDINACIÓN GENERAL

8.52. CF06/12

06.03.12

Oficio No. Dir./C.E.054-2012 de fecha 15.02.12, emitido por Consejo de la Escuela de Enfermería, informando la designación de la Profa. CLARA ESQUEDA, como Profesora que prestará apoyo en la selección de Títulos en el mercado nacional para su adquisición, que se estará realizando en la Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

- 1. Aprobar y tramitar a la Biblioteca Central la designación de la Profa. Clara Esqueda, como docente que prestará apoyo en la selección de títulos en el mercado nacional para su adquisición.
- 2. Informar a la Profa. Clara Esqueda.

COORDINACIÓN GENERAL

8.53. CF06/12 06.03.12

Oficio s/n de fecha 13.02.12, emitido por la Prof^a. **Sara Jiménez**, tutora de la Prof^a. **MERCEDES BRAVO**, instructora por concurso de la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria I de la Escuela de Enfermería, informando su **renuncia a dicha tutoría** en vista de que han sido infructuosos los esfuerzos para concretar la asesoría y las actividades correspondientes al programa de formación y capacitación docente de la Prof^a. Bravo.

DECISIÓN:

- 1. Aceptar la renuncia de la Profa. Sara Jiménez, como tutora de la Profa. Mercedes Bravo.
- 2. Solicitar a la Cátedra designe un nuevo Tutor.

COORDINACIÓN GENERAL

8.54. CF06/12

06.03.12

Oficio No. ED-0199/2012 de fecha 22.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que la Cátedra de Oftalmología decidió por unanimidad postular a través de votación y exposición de motivos a la Dra. **MARY ROSA PICHARDO VIACASA**, instructora por concurso de oposición de la mencionada Cátedra, como **Jefa Encargada** de la misma, en vista de la jubilación del Dr. Edgar Siso Villarroel.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación de la Dra. Mary Rosa Pichardo Viacasa, como Jefa Encargada de la Cátedra de Oftalmología, a partir del 06.03.12.

COORDINACIÓN GENERAL

8.55. CF06/12

06.03.12

Oficio No. 004/2012 de fecha 23.02.12, emitido por la Dra. **Mercedes Prieto**, Coordinadora Académica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo el Cronograma de Actividades de esa Escuela, para el período lectivo 2011 – 2012.

DECISIÓN:

Aprobar el cronograma de actividades de la Escuela de Medicina "José María Vargas", correspondiente al período lectivo 2011 – 2012.

COORDINACIÓN GENERAL

COSTOLIVICION GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

9.1. CF06/12 06.03.12

Oficio No. OECS/027/2012 de fecha 10.02.12, emitido por la Profa. Carmen Almarza de Yánez, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo la solicitud de Estudios Simultáneos con la Escuela de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Bra. RODRÍGUEZ S. ISABEL C., C.I. 21.538.603, estudiante del 2do año de la carrera de Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". El Consejo de Escuela acordó aprobar la dicha solicitud en su sesión No. 02/2012 del 19.01.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de estudios simultáneos con la Escuela de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Bra. Rodríguez S. Isabel C.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

9.2. CF06/12 06.03.12

El Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina y las Profesoras Ligia Sequera y Noris Rodríguez, presentan a consideración del Cuerpo, **Informe preliminar emitido por la Comisión de seguimiento** designada por el Consejo de la Facultad en su sesión No. 20/11 de fecha 07.06.11, Puntos 6.1. y 6.2, respecto al cumplimiento de las

responsabilidades y obligaciones que tiene el Dr. **CARLOS EDUARDO SARDIÑAS**, C.I. 4.131.720, como Miembro Activo de la Cátedra de Cirugía "D".

- ♦ Diferido CF03/12 DEL 07.02.12
- ♦ Diferido CF04/12 DEL 14.02.12
- ◆ Diferido CF05/12 DEL 28.02.12

Conclusiones del Informe preliminar sobre el caso:

De acuerdo con los hechos examinados sobre la gestión del conflicto, en un caso complejo configurado por tres tipos de elementos: normativa aplicada, aspectos éticos y organizacionales.

Acciones de consenso realizada por la Comisión:

La Comisión consideró conveniente realizar un proceso de consenso, y se planificó en dos etapas:

La primera etapa una reunión con cada una de las partes para discutir alternativas de solución al problema: el 12.01.12 con el Prof. Héctor Cantele y para el 24.01.12 con el Prof. Carlos Sardiñas.

Y la segunda etapa consiste en un proceso de discusión de una "propuesta de acuerdos de funcionamiento entre las partes".

Resultado de la Primera Etapa:

Después de largas discusiones, aceptaron discutir y firmar una propuesta de acuerdos que les presentará la Comisión, para dar por finalizada esta problemática, al menos en esta instancia. El Jefe de la Cátedra, Dr. Héctor Cantele solicita que se le garantice por escrito el cumplimiento de los asuntos acordados, y el Prof. Sardiñas solicita el siguiente pliego de peticiones:

- Que se le garantice no agresión a su dignidad, por parte del Jefe de la Cátedra.
- Que se le permita discutir la "propuesta de acuerdos" con sus abogados.
- Que se incluya en sus clases la libertad de Cátedra como lo establece la Ley.
- Que se establezca al espacio de trabajo, es decir, la Unidad de Coloproctología como Unidad Ejecutora no dependiente de la Cátedra.

La Comisión está trabajando en la segunda etapa.

DECISIÓN:

- 1. El Cuerpo quedó debidamente informado y acepta el informe preliminar de la Comisión.
- 2. Se espera informe final de la Comisión.

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF06/12 06.03.12

Se presenta a consideración del Cuerpo, la designación del nuevo jurado que evaluará el Trabajo de Ascenso intitulado "EL TEST DE TZANCK EN PACIENTES INMUNOCOMPROMETIDOS... UNA METODOLOGÍA DIAGNÓSTICA EMERGENTE Y RE-EMERGENTE", presentado por el Prof. **MARCEL JESÚS MARCANO LOZADA**, miembro del personal docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

ANTECEDENTES: CF09/11 DEL 15.03.11: DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:SUPLENTES Profesores:FÉLIX TAPIA (ASOC.)MARÍA GÓMEZ (ASOC.) (JUB.)ANA BRITO (AGREG.) (JUB.)MARÍA ANTONIA DE LA PARTE (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA ISABEL URRESTARAZU, NORIS SERRANO, MARGARITA OLIVER, RAMÓN ELIEL ANDRADE PINEDA y ZOBEIDA UZCÁTEGUI.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

- CF14/11 DEL 26.04.11: DECISIÓN: Informar al Profesor Marcel Marcano que el acto administrativo, en base al Art. 92
 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, lo tiene el jurado y debe esperar por la decisión del
 mismo.
- CF05/12 DEL 28.02.12: DECISIÓN:

DECISIÓN:

- 1. Levantar sanción a la decisión de la sesión CF03/11 del 18.01.11.
- 2. Aprobar y tramitar la designación del nuevo jurado propuesto por la Comisión de Mesa:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:SUPLENTES Profesores:NORÍS RODRÍGUEZ (Tit.)MARÍA GÓMEZ (Asociado)CARMEN GUZMÁN (Asoc.)ZOBEIDA UZCÁTEGUI (Agreg.)

Para el CDCH: MARÍA ISABEL URRESTARAZU, NORIS SERRANO, MARGARITA OLIVER, RAMÓN ELIEL ANDRADE, Y JUAN PITTERLOUD.

3. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

9.4. CF06/12 06.03.12

Oficio No. 038/12 de fecha 22.02.12, emitido por la Prof^a. **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración la **modificación de la Plantilla de Costo del Diplomado de Emergenciología para el Personal de Enfermería 2011**, en vista de que el Prof. Charlie Joel Ledezma, asumió las horas de monitoreo del Prof. Miguel Pérez, quine no pudo cumplir sus horas docentes, según comunicación s/n de fecha 25.01.12, suscrita por la Prof^a. Aura Pérez.

♦ Diferido CF05/12 DEL 28.02.12

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la modificación de la Plantilla de Costo del Diplomado de Emergenciología para el Personal de Enfermería 2011.

COORDINACIÓN GENERAL

9.5. CF06/12

06.03.12

Oficio No. 039/12 de fecha 22.02.12, emitido por la Prof^a. **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración la aprobación del **Curso "Actualización en Microbiología Clínica (Bacteriología) Modalidad Virtual"**, con una duración de tres meses (120 horas), con fecha de inicio el 10.03.12, el cual será dictado por la Sociedad Venezolana de Bioanalistas Especialistas.

- Diferido CF05/12 DEL 28.02.12
- DIFERIDO

0.6 CE06/12

Se presenta para su discusión, el **DERECHO DE PALABRA**, ejercido por el Dr. **Alberto Fernández**, Gerente de la Comisión Central de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela, a fin de exponer algunos asuntos referentes a los **Programas de Doctorados adscritos a esta Facultad**.

Se presenta a la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad el Dr. Alberto Fernández, Gerente del Consejo Central de Postgrado, quien realiza una presentación acerca del Programa de Estudios Individualizados, Doctorado y Maestría. El Dr. Fernández presentó observaciones en relación a la productividad de este programa de estudios y a la denominación del título que otorga.

Al finalizar la presentación, los Consejeros del Consejo realizaron las preguntas de rigor, las cuales fueron respondidas de manera satisfactoria, quedando el Cuerpo debidamente informado.

♦ Diferido CF05/12 DEL 28.02.12

Punto de discusión:

El Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, informó:

Este programa se aprobó por el Consejo Universitario en 1996 bajo la dirección del Dr. Rafael Ernesto Vargas Arenas. En el año 2000 egresaron sus primeros cursantes, los Drs. Dimas Hernández y Marcos Álvarez, desde esta fecha han obtenido el título de Doctor 37 estudiantes y de Maestría 6 de sus alumnos: 43 egresados en total, de diferentes Facultades de la Universidad Central de Venezuela y del interior del país.

Su comité académico es coordinado por el Dr. Rafael Borges, siendo los representantes de área de las ciencias básicas Dr. Ana Monzón (suplente María Fátima Garcés), área clínica, Dr. Israel Montes de Oca (suplente Dr. José Luis Ceballos) y salud pública Dr. Rafael Borges (suplente José Avilán Rovira). Funge como secretaria de esta programa la Msc. Soraidé Romero.

Actualmente su matrícula es de 50 cursantes.

Es un programa flexible con inscripción permanente durante todo el lapso académico.

Toda la actividad académica previa del aspirante a este programa es evaluada y se le asigna créditos.

El tutor del cursante debe poseer el título de Doctor y debe aprobarse el proyecto de tesis doctoral (Doctorado) o trabajo de grado (Maestría) del aspirante, así como cumplir con los lapsos y seminarios previstos. El cursante debe sumar los 30 créditos necesarios para la Maestría y los 45 para el Doctorado en dos años (mas un año) y cuatro años (mas un año) respectivamente.

El título que otorga este programa individualizado es el obtenido en la carrera de pregrado del cursante y la mención se denomina según el área de la investigación realizada. El título de Doctor en Ciencias Médicas sólo puede ser concedido a los médicos-cirujanos, debido a que, según la Ley de Ejercicio de la Medicina, este título permite el ejercicio médico en Venezuela. Las otras profesiones egresan como Doctor en Bioanálisis, Nutrición y Dietética, Salud Pública y Ciencias, según el caso. Si existe igual denominación para los títulos obtenidos por nuestros egresados y otros egresados de doctorados escolarizados egresados de otra Facultad, debe revisarse la codificación de estos cursos y establecer la diferencia.

DECISIÓN:

Solicitar a la Comisión de Estudios de Postgrado convoque al Comité Académico de Estudios Individualizados, a fin de realizar estudio y actualización de los Doctorados Individualizados.

COORDINACIÓN GENERAL

9.7. CF06/12 06.03.13

Oficio No. 057-2012 de fecha 17.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 02/12 de fecha 08.02.12, conoció y consideró la **situación de la Cátedra de Pasantías por Áreas de interés**, presentado por la Prof^a. Elizabeth Piña de Vásquez, debido a que esa Cátedra cuenta con solo tres (03) docentes, de los cuales, uno se encuentra de reposo pre y postnatal, y el otro se ha encargado de desarrollar todas las actividades que genera la misma por las continuas faltas injustificadas del Prof. Mao Delgado, proponiendo la apertura de expediente administrativo al mencionado profesor, en virtud de que no se ha incorporado a sus actividades académicas desde el mes de septiembre de 2011, ya que el profesor ha consignado continuos reposos por diversas causas, existiendo en algunas disparidades entre las fechas y sus faltas.

En tal sentido, el Consejo de Escuela **acordó** aprobar por unanimidad enviar comunicación al Decanato de la Facultad de Medicina, solicitando la apertura del expediente administrativo al Prof. Mao Delgado, instructor por concurso, a medio tiempo, en virtud del grave perjuicio que las faltas injustificadas del Docente, ocasionan a la Cátedra, la cual es de una alta carga crediticia y tiene como propósito propiciar la integración de los futuros egresados con áreas asistenciales de su potencial desarrollo en distintas instituciones de salud en la gran Caracas.

ANTECEDENTES:

- **CF17/11 DEL 17.05.11: DECISIÓN:** 1. Levantar sanción a la decisión del CF 12/11 de fecha 05.040.11. 2. No se aprueba el Informe Semestral, sin embargo la tutora recomienda que puede permanecer en el cargo, a fin de poder evaluar su cumplimiento del Plan Docente que debe desarrollar en el lapso correspondiente al segundo Informe Semestral.
- **CF33/11 DEL 15.11.11: DECISIÓN:** Aprobar por unanimidad, la apertura de un expediente disciplinario al Profesor Mao J. Delgado M., según lo estipulado en el Art. 58 de Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

• CF35/11 DEL 29.11.11: DECISIÓN: Nombrar a la Profesora Ana Bajo como Instructora del Expediente Disciplinario.

DECISIÓN:

Informar al Consejo de la Escuela de Enfermería y a la Cátedra de Pasantía por Áreas de Interés de esa escuela, que el instructor del Expediente Disciplinario del Profesor Mao Delgado es la Profesora Ana Bajo.

COORDINACIÓN GENERAL

9.8. CF06/12

Oficio No. 051/2012 de fecha 17.02.12, emitido por la Dra. Yubizaly López R., Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo comunicación de fecha 14.12.12, suscrita por el Dr. **Rafael Mucci**, Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Médica "B", en el cual informa que por motivos personales **declina su nombramiento como miembro principal** designado por el Consejo de Facultad en la **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de Instructor a tiempo convencional tres (3) horas en la Cátedra de Oftalmología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Prof. **José Toledo Toledo**.

ANTECEDENTES:

CF04/11 DEL 01.02.11: DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores: RAFAEL MUCI MONDOZA (Tit.) SILVIA SALINAS (Agreg.) MARGARITA ESTRIBI (Agreg.) SUPLENTES: Profesores: JUAN PABLO PIERLUISSI (Asist.) AMADA BERMÚDEZ (Tit.) YADIRA ARMAS (Asist.)

TUTOR: DARIO SAVINO ZARI (Asist.)

DECISIÓN:

- Aceptar la renuncia del Profesor Rafael Mucci Mendoza, como miembro del jurado para el Concurso de Oposición.
- 2. Aprobar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores: AMADA BERMÚDEZ (Tit.) SILVIA SALINAS (Agreg.) YADIRA ARMAS (Asist.) SUPLENTES: Profesores: JUAN PABLO PIERLUISSI (Asist.) MARGARITA ESTRIBI (Agreg.) EDGAR SISO (Asist.)

TUTOR: DARIO SAVINO ZARI (Asist.)

Nota de Secretaría: El Cuerpo informa que la Cátedra de Oftalmología no cuenta con ningún Profesor con categoría superior a Asistente, por esa razón se designan en el jurado anterior los profesores en ese escalafón.

COORDINACIÓN GENERAL

COOKER VICTOR CENTER VIE

9.9. CF06/12

06.03.12

Las Profesoras Alicia Ponte Sucre, María Virginia Pérez de G. y Noris Rodríguez, miembros de la Comisión designada por el Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión No. 03/12 del 07.02.12, presentan al Cuerpo la revisión del Proyecto de Convenio Específico de Cooperación a suscribirse entre la Universidad de Antioquia de Colombia y la Universidad Central de Venezuela.

Nota de Secretaría: La Profesora María V. Pérez de Galindo informa que revisaron el convenio y no encontraron ningún inconveniente. Sugieren suscribir y proponen a la Prof^a. Norís Rodríguez como Coordinadora del Proyecto ante DICORI.

DECISIÓN:

- 1. Aprobar y tramitar a DICORI el Proyecto de Convenio Específico de Cooperación a suscribirse entre la Universidad de Antioquia de Colombia y la Universidad Central de Venezuela.
- 2. Designar a la Profesora Norís Rodríguez, como Coordinadora de dicho Proyecto.

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRA

10.1. CF06/12 06.03.12

Oficio No. C.I. 85/2012 de fecha 16.02.12, emitido por la **Dra. Alicia Ponte Sucre**, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de presentar el Informe de Gestión de esa Coordinación, correspondiente al lapso 2009 – 2011. HORA: 11:00 AM

La Profesora Alicia Ponte Sucre, Coordinadora de Investigación realiza una exposición audiovisual en el cual presenta los alcances y logros obtenidos durante el periodo 2009-2011 en esa Coordinación, el cual se resume a continuación:

1. PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA INVESTIGACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UCV

Año Estudiante	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
Ingresos	26	28	12	26	19	12	
Credenciales	-	-	8	11	7	16	42
Grado-Honores	-	-	2	7	4	10	23
Fuente: Archivo de la Coordinación de Investigación	65						•

2. COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES PRESENTADOS POR LOS INSTITUTOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA- UCV

Proyecto de Diseño de Nuevo Instrumento de Evaluación de los Informes Anuales de los Institutos de la Facultad Instrumento que busca simplificar el análisis basado en Indicadores de Gestión Período de prueba del Instrumento para determinar la factibilidad de su aplicación

3. COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DE SOLICITUDES DE ADSCRIPCIÓN A LOS INSTITUTOS Y CREACIÓN DE NUEVAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Creación de los Laboratorios:

- Inmunoquímica y Ultra Estructura Toxinológica del Instituto Anatómico
- Docencia e Investigación en el área de Microbiología Celular del Instituto Anatómico
- Investigaciones Cardiovasculares, adscrito a la Sección de Investigaciones Cardio-renales del Instituto de Medicina Experimental
- Biología Celular del Endotelio del Instituto de Medicina Experimental
- Reactivación del Laboratorio de Biología Molecular de Toxinas y Receptores del Instituto de Medicina Experimental

4. FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INSTITUTOS

- 5. COMISIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE OPTAN A LOS PREMIOS ANUALES A LA INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA DRES. "JOSÉ MARÍA VARGAS" Y "LUIS RAZETTI".
- 6. COMISIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL PREMIO A LA TRAYECTORIA ACADÉMICA UNIVERSITARIA DR. "EDMUNDO VALLECALLE".
 - a. Ganador 2008: Dr. Rafael Mucci
 - b. Ganador 2010: Dr. Dimas Hernández

7. CONGRESO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA-UCV 2010

Se cumplieron los objetivos del congreso:

- Promover la actividad científica en la Facultad de Medicina UCV.
- Difundir las actividades científicas realizadas en el área de la salud.
- Incentivar la formación e interacción de grupos interdisciplinarios, alrededor de interés biomédico.
- Calidad v compromiso de los ponentes.
- Unas 300 personas entre ponentes y asistentes.
- Variedad de temas desde básicas hasta áreas clínicas.
- Calidad y número de los carteles presentados durante
- Premiación de con libros donados por la Empresa Universal Text.
- Apoyo de Informática Médica

8. AVALES OTORGADOS POR LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN	2009	2010	2011
Asistencia a Eventos Científicos	43	16	25
Programa de Contingencia		15	8
Ayudas Institucionales	10		
UCV Sociedad	9		
Proyectos Grupales	17		17
Proyectos Individuales	20		23
Mérito Estudiantil		39	47
Programa PEI			11
TOTAL	99	70	131

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS O PROMOVIDAS

- Inicio de la estructuración de la plataforma de "Nodos de Conocimiento de la Facultad de Medicina".
- Asistencia a:
 - reuniones de Consejo Pleno del CDCH.
 - reuniones del núcleo de coordinadores de investigación del área de ciencias de la UCV.
 - taller de "La Idea del Producto" en el CDCH. (postulados, Profesores: Mariano Fernández, Mónica Galindo, Gisela Blanco y Rafael Gutiérrez Bravo
 - talleres y simposio convocados por AsoVAC, APIU, etc.
 - Simposio en conmemoración de los 85 años de la Cátedra de Medicina Tropical.
- Presentación al Consejo de Facultad de dos proyectos:
 - oficina de gestión de conocimiento de la Facultad de Medicina. (Aprobado).
 - oficina de prensa y comunicación de la Facultad de Medicina. (Aprobado).
- Realización de
 - tres reuniones informativas "Posibilidades de Estudio en Francia, Alemania y Gran Bretaña".
 - · tres Asambleas de Investigadores.
 - taller Piloto, con el grupo del Proyecto de Gestión de Conocimiento.

APOYO Y LOGÍSTICA DE DIFERENTES SIMPOSIOS Y OTROS EVENTOS

- II y III Concurso de Fotografía Científica de la Facultad de Medicina.
- · Simposio Gestión del Conocimiento.
- Feria de Euro Postgrados.
- Simposio de Farmacovigilancia

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS O PROMOVIDAS, LOCTI

Asistencia a reuniones con los encargados de llevar el programa LOCTI en la UCAB, la Facultad de Ingeniería
y la Facultad de Ciencias a fin de aprender estrategias para optimizar el desarrollo de los proyectos en la
Facultad de Medicina.

- Comunicación constante con los entes del gobierno principalmente con el Sr. Berrios del Observatorio de Ciencia y Tecnología para mantenernos informados de los cambios que nos competen a los profesores investigadores.
- Eiecución de los montos de los provectos LOCTI adscritos a la Coordinación de Investigación.

INFORME, CENTRO MÉDICO DE CARACAS Y ELECTROMATERIALES FARINAS APORTES VÍA LOCTI, 394.508,34 EJECUCIÓN A TRAVÉS DEL FONDO DE PROMOCIÓN DE LA COORDINACIÓN

TIPO DE CO- FINANCIAMIENTO	SOLICITUDES APROBADAS
VIATICOS	34
REACTIVOS	44
CURSOS	3
EQUIPOS COMPUTACIÓN	15
EQUIPOS CIENTÍFICOS	3
MOBILIARIO	9
TOTAL	108

UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL UCII

- Elaboración integral del boletín trimestral "Información científica", órgano informativo de la Coordinación de Investigación con 3 números anuales, cada número contó con un tiraje de 100 ejemplares impresos.
- Monitoreo de medios de comunicación en búsqueda de Información de interés para la comunidad de la facultad, semanalmente.
- Apoyo en la planificación e implementación del proyecto "Gestión del Conocimiento en la Facultad de Medicina".
- Diseño de las herramientas de recolección de datos pertinentes al proyecto de Gestión del Conocimiento.



UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL UCII - REDES SOCIALES



@cimedUCV CON 255 SEGUIDORES



DECISIÓN:

Felicitar a la Profesora Alicia Ponte Sucre por el trabajo realizado durante su gestión.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 01.03.12, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina. FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad. MARÍA A. DE LA PARTE, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad. JOSEFA ORFILA, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 11: PUNTO EXTRAORDINARIO

11.1. CF06/12 06.03.12

Oficio No. S0423-2012 de fecha 28.02.12, emitido por el Prof. **Amalio Belmonte Guzmán**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo en anexo para información y divulgación comunicación de fecha 06.02.12, suscrita por el Dr. Francisco Allende, Vicepresidente de la Fundación Caveme Investigación para la Salud, informando que se abrió la **convocatoria** para el **V Premio Fundación CAVEME a la Investigación en Ciencias Médicas Clínicas 2012**. Los trabajos de los concursantes deberán ser consignados entre el 29 de febrero y el 30 de abril del presente año. Se anexa díctico.

· Se distribuye con la agenda extraordinaria

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos para su divulgación.

COORDINACIÓN GENERAL

11.2. CF06/12

06.03.12

Oficio s/n de fecha 24.02.12, recibido en la Secretaria del Consejo el 05.03.12, emitido por el Prof. **Blas Dorta**, Coordinador Académico de la UCV, haciendo una cordial invitación a participar en la nueva oferta académica **"Manejo Integral de Residuos Sólidos: Teoría y Práctica"**, la cual dará inicio en marzo 2012 en el marco del Programa de Cooperación Interfacultades PCI.

· Se distribuye con la agenda extraordinaria

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos para su divulgación.

COORDINACIÓN GENERAL

11.3. CF06/12 06.03.12

La Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General de la Facultad de Medicina, hace extensiva a los Miembros del Consejo de Facultad, la invitación del Rectorado a la ceremonia de otorgamiento del Grado Académico "Doctorado Honoris Causa" de la Dra. Cecilia García Arocha, Rectora de la Universidad Central de Venezuela, a realizarse el jueves 08 de marzo del presente año en el Paraninfo de la Ciudad Universitaria, a las 9:00 a.m.

• Se distribuye con la agenda extraordinaria

DECISIÓN:

Enviar felicitaciones a la Dra. Cecilia García Arocha por el recibimiento del Grado Académico "Doctorado Honoris Causa".

COORDINACIÓN GENERAL

11.4. CF06/12

06.03.12

Oficio No. 46/12 de fecha 27.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 05.03.12, emitido por la Prof^a. **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **AVAL** del Prof. **José Ramón Gómez Mancebo**, para la realización del **Curso de Prevención Cardiovascular**, **dirigido a estudiantes de pregrado** de medicina, el cual se realizará en el marco del X Simposio de Prevención Cardiovascular el 10.03.12.

DECISIÓN:

Otorgar el aval y tramitar a la Coordinación de Extensión.

COORDINACIÓN GENERAL

11.5. CF06/12

06.03.12

Oficio No. 47/12 de fecha 27.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 05.03.12, emitido por la Prof^a. **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **AVAL** del Prof. **José Ramón Gómez Mancebo**, para la realización del **Curso de Prevención Cardiovascular**, **dirigido a los médicos pediatras**, el cual se realizará en el marco del X Simposio de Prevención Cardiovascular el 10.03.12.

DECISIÓN:

Otorgar el aval y tramitar a la Coordinación de Extensión.

COORDINACIÓN GENERAL

11.6. CF06/12

06.03.12

Oficio C.U. 2012-0215 de fecha 01.03.12, emitido por el Profesor Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, informando que el Consejo Universitario aprobó la elección de Director y Miembros del Consejo Técnico del Instituto Anatomopatológico para el periodo 2012 – 2014, en el cual quedó elegida por unanimidad la **Dra. MARIA EUGENIA ORELLANA, como Directora,** quedando el Consejo Técnico de la siguiente manera:

Miembro Principal:Miembro Suplente:Profa. Alicia MachadoProfa. Victoria GarcíaProfa. Leticia HamanaProfa. Marie Laure GarcíaProfa. Carmen LaraProf. José David Mota

DECISIÓN:

- 1. En cuenta
- 2. Enviar copia a los interesados.

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 11:55 am.

Se hace constar que el Profesor Juan Carlos González se retiró de la sesión a las 10:50 am; Los Profesores Héctor Arrechedera y Marco Álvarez se retiraron a las 11:07 y la Profesora María E. Landaeta a las 11:08

DR. EMIGDIO BALDA DECANO

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE

POSTGRADO

PROF^a, MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO COORDINADOR ADMINISTRATIVO

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES: SUPLENTES:

PROF. ARTURO ALVARADO PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROFa. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA PROFa. YAIRA MATHISON

PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

PROF.ª MARÍA E. LANDAETA PROF.ª JOSEFA ORFILA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ PROF.ª CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES: SUPLENTES:

BR. SERGIO POLI

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROFª. CARMEN GUZMÁN ESC. BIOANÁLISIS

PROFa. LIGIA SEQUERA ESC. SALUD PÚBLICA

PROF^a. MARIBEL OSORIO ESC. ENFERMERÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ INST. ANATÓMICO

PROF. JAIME TORRES INST. MEDICINA TROPICAL

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ INST. BIOMEDICINA

PROFª. MARIA E. ORELLANA INST. ANATOMOPATOLÓGICO